

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

16861 *ITP GESTIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA, S.L.
(SOCIEDAD TOTALMENTE ESCINDIDA)
ITP GESTIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA, S.L.
Y SOFAMI CONSULTORES, S.L.
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)*

A los efectos legales se hace público que la Junta General de Socios de ITP Gestión Comercial y Financiera, Sociedad Limitada, celebrada el 18 de mayo de 2009 aprobó la escisión total de la misma con su consiguiente extinción sin liquidación y transmisión en bloque de su patrimonio a las Sociedades de nueva creación ITP Gestión Comercial y Financiera, Sociedad Limitada, y Sofami Consultores, Sociedad Limitada.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de Escisión, así como a oponerse a la escisión dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio.

Madrid, 18 de mayo de 2009.- María Cristina Rodríguez Vega, Administradora Única.

ID: A090038393-2